



Agencia de Cooperación Internacional de Japón



GOBIERNO DE CHILE  
Ministerio de Interior  
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Santiago de Chile, 30 de ABRIL de 2008

SEÑORAS y SEÑORES  
Intendentes e Intendentes  
Alcaldesas y Alcaldes  
Unidades Regionales de  
Asuntos Internacionales  
República de Chile  
Presente

De nuestro mayor interés:

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a través de la Unidad de Relaciones Internacionales, en conformidad a lo acordado con la oficina de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón) en Chile, comunica a Uds. la apertura de la **I Convocatoria 2008 del Programa de Voluntarios para la Cooperación en el Extranjero**, para presentar nuevas demandas de voluntarios cooperantes jóvenes y seniors 2008, a fin de prestar servicios de cooperación técnico-profesional, en el marco de las siguientes áreas prioritarias:

- a) **Promoción del Desarrollo Regional**
- b) **Apoyo a la Mediana y Pequeña Empresa**

Cabe señalar que para el actual periodo de postulación, la Convocatoria esta dirigida a las Regiones de Bío Bío, Araucanía y Los Lagos. En este mismo marco, en lo posible, las solicitudes deberán concentrarse en voluntarios senior como principal criterio de evaluación (aunque la recepción de voluntarios jóvenes no quedará exenta).

Las instituciones receptoras, regionales o municipales, tendrán que facilitar durante la estadía de los voluntarios japoneses, lo siguiente:

1. Comprometer una Contraparte técnica directa, constante y definida.
2. Oficina o escritorio, computador y materiales e insumos requeridos para la ejecución de un buen trabajo de voluntariado.
3. Lugar de alojamiento (para Voluntario Senior facilitar información acerca de opciones de vivienda a JICA) y transporte (según sea el caso).

A nivel regional, podrán consultar dudas al Encargado de Asuntos Internacionales (URAI) del respectivo **Gobierno Regional**, quien desarrolla un rol de enlace e información institucional de los voluntarios y los trabajos realizados por éstos en Chile.

Los Gobiernos Regionales y Municipios, deberán cursar sus solicitudes, expresando sus requerimientos (perfil del profesional, trabajo concreto a desarrollar, programa de actividades y resultados), a través del **formulario de Pre-solicitud**, el cual se adjunta. Dicho formulario será recepcionado solo hasta el día 29 de Mayo a la Unidad de Relaciones Internacionales, SUBDERE, al correo electrónico [juancarlos.aguirre@subdere.gov.cl](mailto:juancarlos.aguirre@subdere.gov.cl).

SUBDERE - Unidad de Relaciones Internacionales.  
e-mail: [cooperacion.descentralizada@subdere.gov.cl](mailto:cooperacion.descentralizada@subdere.gov.cl)  
SECRETARIA FONOS: (56-2) 6363 975; FAX: (56-2) 6730 310



En tanto, las fechas de respuestas (positivas o negativas) para la aceptación de las respectivas demandas emanadas por cada institución, se realizarán durante la primera semana de Junio del presente año. Por otra parte, para aquellas pre-solicitudes seleccionadas se dará aviso previo a la institución respectiva para, posteriormente comenzar el proceso de visitas en terreno durante la segunda, tercera y cuarta semana del mes antes señalado.

Todas sus consultas pueden dirigirse a DAYANA HIDALGO y/o EDUARDO QUIROZ, asesores del Departamento de Voluntarios de la Oficina de JICA en Chile [dayana.hidalgo@jica.cl](mailto:dayana.hidalgo@jica.cl) y/o [eduardo.quiroz@jica.cl](mailto:eduardo.quiroz@jica.cl) a JUAN CARLOS AGUIRRE, asesor de la Unidad de Relaciones Internacionales de SUBDERE ([juancarlos.aguirre@subdere.gov.cl](mailto:juancarlos.aguirre@subdere.gov.cl)), dentro de los tiempos y plazos establecidos en esta Carta.

ATENTAMENTE,

  
FUMIO KAWANO  
Representante Residente  
Agencia de Cooperación  
Internacional del Japón



The logo is circular with the text "JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY" around the top and "Chile" at the bottom. In the center, there is a stylized "jica" logo.



  
HERNÁN DEL CANTO  
Jefe Unidad Relaciones Internacionales  
SUBDERE

The logo is circular with the text "MINISTERIO DEL INTERIOR" at the top and "Subsecretaría de Desarrollo Reg. y Plan." at the bottom. In the center, there is a coat of arms.